

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Natación
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	4
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024 / 2025
Docente coordinador	Jose Ángel García Merino
Docente	Jose Ángel García Merino

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Natación pertenece al 3º curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Es una asignatura de carácter obligatorio, se aprenden aquellos conceptos y técnicas básicas y elementales de las diferentes disciplinas en el medio acuático. Con el objetivo de que los estudiantes adquieran los contenidos necesarios para la aplicación de estos en el sector profesional. Dentro de la asignatura los estudiantes conocerán los objetivos de las actividades acuáticas, su utilidad, su función educativa y recreativa, además de conocer las diferentes disciplinas deportivas de la RFEN (Real Federación Española de Natación).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de resumir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG02: Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- CG05: Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos el desarrollo sostenible y La Paz.

Competencias transversales:

- CT01: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT03: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT04: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- CE01: Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- CE02: Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
- CE04: Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- CE11: Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Diseño de un proceso de enseñanza de la natación atendiendo a las características individuales y orientado al objetivo utilitario del mismo.
- RA2: Diseño y elaboración de sesiones orientadas a diferentes objetivos de las actividades acuáticas: utilitario, recreativo, educativo.
- RA3: Elaboración de actividades orientadas a los diferentes deportes acuáticos englobados en la RFEN: waterpolo, saltos, natación sincronizada y natación.
- RA4: Conocimiento de la evolución de las actividades acuáticas, así como de la natación

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CT01, CT01, CT03, CT04, CT11, CE01,CE02, CE04, CE11, CG05	RA1
CB2, CB3, CB4, CE01, CE02, CE04, CE11, CG02	RA2
CB2, CB3, CB4, CT01, CT01, CT03, CT04, CT11, CE01,CE02, CE04, CE11, CG02	RA3
CB2, CB3, CB4, CT01, CT01, CT03, CT04, CT11, CE01,CE02, CE04, CE11, CG02	RA4

4. CONTENIDOS

- Unidad 1. Historia de las actividades acuáticas y la natación.
- Unidad 2. Objetivos de las actividades acuáticas.
- Unidad 3. Enseñanza y aprendizaje de los estilos de natación.
- Unidad 4. Bases metodológicas del entrenamiento en natación.
- Unidad 5. Deportes acuáticos englobados en RFEN: natación, saltos, natación sincronizada y waterpolo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	20
Análisis de casos	40
Debates y coloquios	10
Actividades en talleres y/o laboratorios	30
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	40%
Caso/problema	20%
Informes y escritos	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

- La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este **50% de asistencia será obligatoriamente presencial**, entendiéndose por presencial que **el estudiante esté presente físicamente en el aula**. La asistencia presencial tendrá que ser del 80% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. **La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.**
- **Presentar en su plazo y superar** todas las actividades de aprendizaje (casos/problema e informes) **obteniendo como mínimo una puntuación de 5 en cada actividad.**
- **Superar** la prueba escrita de conocimiento, cada uno de los parciales, **obteniendo como mínimo una puntuación de 5 en cada uno de los parciales.**
- **Superar cada uno de los tres puntos anteriores**, sino se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.
- El alumno/a que no supera la convocatoria ordinaria, **aquellas actividades y pruebas escritas de conocimiento no aprobadas** se recuperaran en periodo de convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

- **Presentar en su plazo y superar** todas las actividades de aprendizaje (casos/problema e informes) **obteniendo como mínimo una puntuación de 5 en cada actividad.**
- **Superar** la prueba escrita de conocimiento, cada uno de los parciales, **obteniendo como mínimo una puntuación de 5 en cada uno de los parciales.**
- **Superar cada uno de los dos puntos anteriores**, sino se cumple algunos de ellos, el alumno no podrá superar la asignatura.
- El alumno/a que ha superado actividades y pruebas escritas de conocimiento en la convocatoria ordinaria, **sólo tendrá que presentarse a la no superado.**
- El alumno/a que no supera la convocatoria extraordinaria, **no se le guardará ninguna actividad o**

prueba escrita que haya superado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1ª Prueba de conocimiento	13 marzo
Resolución caso/problema	27/28 marzo 3/4 abril
Informes análisis de la técnica	9 mayo
Trabajo ejercicio físico acuático y salud	16 mayo
2ª Prueba de conocimiento	29 mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Navarro, F., Díaz-Ureña, G., González, M. Cómo nadar bien. Ed. editec@red

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bekendam, N y Díaz-Ureña, G (2016). Adquisición de Habilidades Motrices Acuáticas en Niños de 3 A 11 Años. Kronos,15(2).
- Brockmann, P. (1978). Natación: Ayudas metodológicas para la enseñanza. Buenos Aires: Kapelusz.
- Bucher, W., Arnet, E., & Ruiz Gabás, F. (1995). 1000 ejercicios y juegos de natación Y actividades acuáticas: Natación, buceo, natación sincronizada, salvamento, waterpolo, saltos. Barcelona: Hispano Europea.
- Camiña Fernández, F. (2008). Tratado de natación: De la iniciación al perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.
- Capllonch Bujosa, M. (2001). Fichero de actividades acuáticas básicas. Barcelona: Inde.
- Castillo Obeso, M. d. (2002). Disfruta de tu embarazo en el agua: Actividades acuáticas para la mujer gestante. Barcelona:Inde.
- Colado Sánchez, J. C. (2004). Acondicionamiento físico en el medio acuático. Barcelona: Paidotribo.
- Conde Pérez, E., Pérez Pueyo, Á., & Peral Pérez, F. L. (2003). Hacia una natación educativa:La importancia de la natación en el desarrollo infantil. Madrid: Gymnos.
- Counsilman, J. E. (1995). La natación (7a ed.). Barcelona: Hispano Europea.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.